

El informe original comprende 11 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados

DELEGADA PARA ASUNTOS AGRARIOS Y TIERRAS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - AGOSTO DE 2015

CUMPLIMIENTO DE METAS

Se identificaron meta para las siguientes actividades:

- Peticiones recibidas y tramitadas
- Citaciones a reuniones, mesas de trabajo y foros
- Solicitud de asesorías por parte de Regionales y demás Dependencias
- Invitaciones, informes y respuestas al Congreso de la República
- Informe de la delegada para el informe del defensor al Congreso de la Republica periodo Julio a Diciembre de 2014.
- Promoción y divulgación de los Derechos de los campesinos.

AUDITORIAS INTERNAS

Cada funcionario ha venido adelantando su trabajo de acuerdo a las políticas internas establecidas en el MECI.

GESTION DE LA DELEGADA DE ASUNTOS AGRARIOS Y TIERRAS

Análisis de la situación actual de los terrenos baldíos comprendidos dentro de las zonas focalizadas para la vigencia 2015.

Informe- Análisis en dos importantes regiones del país: la Altillanura y el Magdalena Medio. Comprendió delimitación del problema de investigación, definición zona objeto de estudio, análisis y estudio de los instrumentos legales que históricamente se han proferido para la entrega de tierras a los pobladores rurales, solicitud de información puntual, entrevistas semiestructuradas, visitas a comunidades y entrevistas a líderes campesinos.

Identificación de fenómenos que limitan el pleno ejercicio de los derechos a la tierra de la población campesina.

La Defensoría Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras, se encuentra elaborado un informe con el objetivo de hacer una valoración sobre el estado actual de protección de los derechos humanos de las comunidades campesinas, comprendidas en territorios que registran presencia de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas.

Análisis sobre el acceso y garantía de derechos asociados con el nivel de vida digna campesina en las zonas focalizadas o frente a productos agropecuarios, generación de ingresos y desarrollo de capacidades.

Requerimientos Varios de información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos celebrados en el marco de las movilizaciones campesinas del 2013-2014.

La Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras presentó el informe de seguimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional en el marco de las movilizaciones campesinas 2013-2014, durante el primer semestre de 2015.

Diseño de la estrategia correspondiente para dar seguimiento a los procesos de restitución de tierras pos fallo.

Durante el primer semestre se avanzó en la adopción de la herramienta de seguimiento formulada por la Contraloría, como mecanismo que permitiera avanzar en una metodología con enfoque de derechos humanos.

Formación de los funcionarios públicos y comunidad sobre los Derechos de la Población Campesina y la normatividad que los protege.

En desarrollo de dicha actividad, la Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras participó brindando una ponencia con las siguientes temáticas:

- Rol y funciones de la Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras,
- Derechos de la población campesina.
- Jurisdicción Agraria.
- Papel de la Delegada en el marco del proceso de restitución de tierras.